

El presente instructivo contiene los procedimientos a realizarse en caso de una emergencia al interior del Campus Curicó de la Universidad de Talca.

¡¡RECUERDE!!

Ante cualquier emergencia, lo primero es conservar la calma.

Su seguridad y la de sus compañeros depende de saber qué hacer ante una situación de riesgo.



¿Qué hacer en caso de...?

Lo primero ante una situación de Emergencia, es comunicarse con la **Portería, marcando 0 desde su anexo.**

• INCENDIO

- Comunique del siniestro a la unidad de vigilancia.
- Sólo si tiene conocimientos, utilice los extintores.
- Proceda a evacuar el edificio. No se devuelva hasta que Bomberos lo permita.

• ACCIDENTE DE TRAYECTO (accidente entre el domicilio y el lugar de trabajo o viceversa)

- Comunicarse con la Mesa Central, fono 201700 quienes informarán de esta situación a su Unidad y le orientarán en el proceso de atención en la Mutual de Seguridad.

• ACCIDENTE DE TRABAJO

- En caso de lesiones menores (golpes, dolores, contusiones, etc.) que no impidan el desplazamiento, dirigirse a la Oficina de Secretaría de Facultad, quienes completarán el informe de accidente para su atención en la Mutual de Seguridad.
- En caso de lesiones que impidan su desplazamiento, comuníquese con la Mutual de Seguridad, al teléfono 311088, e informe del accidente a la Portería, para que ellos puedan guiar a la ambulancia.

• TEMBLOR

- Ante un evento sísmico de magnitud, abandone tranquilamente su puesto de trabajo, y diríjase hacia el exterior de su edificio, alejándose de las ventanas.

• ROBO

- Primero comuníquese con la Portería. Ellos llamarán a Carabineros o Investigaciones. No mueva ni toque nada, porque así será más fácil para la policía realizar la investigación correspondiente.